

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18489 *Resolución de 12 de septiembre de 2025, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-27583), se ha publicado la Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 2, de 5 de enero de 2023.

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 119, de 6 de septiembre de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Eivissa, 12 de septiembre de 2025.—El Presidente, Vicente Alejanro Marí Torres.